



Expediente: 637/13  
Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ SALAZAR EVANGELINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
23266480059 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR  
90000000000 - SALAZAR, EVANGELINA-DEMANDADO  
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 637/13



H106039266953

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ SALAZAR EVANGELINA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 637/13.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO - 27/07/2026 20:04.

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2026. Atento a las constancias de autos, no contando el presentante con sumas líquidas exigibles por honorarios, no ha lugar a lo solicitado.- NAR - 637/13.

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:  
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.